

DESARROLLO DE LA U.A.N.L. EN LOS CUARENTAS

La vida institucional de esta segunda etapa de la Universidad de Nuevo León, se inicia en condiciones por demás precarias tanto en los aspectos económicos como en el movimiento de la población estudiantil. Y aunque hereda la problemática del desaparecido Consejo de Cultura Superior, que la comunidad nuevoleonesa consideró siempre como Universidad, sus dirigentes y el flamante Consejo Universitario alzaron quijotesicamente las miras, para imprimirle la organización y el prestigio que la noble tarea exigía.

Pasando por alto las contingencias aludidas en el capítulo inmediato anterior, suscitadas por las dificultades entre la Facultad de Medicina y el Hospital Civil, y las aspiraciones de los futuros médicos por contar con un edificio más adecuado para sus labores académicas; el resto de la Universidad continuaba en marcha ascendente, aún cuanto lenta.

En el último año lectivo bajo la égida del Consejo de Cultura Superior, hubo una inscripción escolar de 3,062 alumnos, de los cuales desertaron en el curso del año, 458. Y de acuerdo en el Informe rendido por el Presidente de ese Consejo, Dr. Enrique C. Livas, esta Institución logró sostenerse en el año escolar de 1942-1943, con aportaciones que sumaban la cantidad de \$606,481.70.¹

En el primer período escolar de la nueva etapa de la U.N.L., se registraron como inscritos 3,212 estudiantes, pero la deserción fue mayor que en el año anterior, pues sumó 712 individuos. Por el contrario e inexplicablemente, los ingresos también disminuyeron, ya que ascendieron a la cantidad de \$ 500,865.51. Podría discutirse que las Escuelas Normales (Básica y Superior) que dependían del C.C.S. ya no quedaron incluídas en la U.N.L., pero por el contrario, quedaron bajo su presupuesto la antigua Escuela Municipal de Música y la Escuela de Enfermería. Además, evidentemente se ampliaron los presupuestos del Instituto de Investigaciones Científicas y del Departamento de Acción Social Universitaria.²

Naturalmente que, de acuerdo con la nueva Ley Orgánica de la Universidad, hubo que elegir al nuevo Consejo Universitario, y éste se instaló solemnemente el 20 de octubre de 1943, en una ceremonia especial celebrada en el Aula Magna Fray Servando Teresa de Mier, presidida por el Gobernador del Estado, Lic. Arturo B. de la Garza.

Por ese tiempo se instaló la Facultad de Ciencias Químicas en un edificio recién construido a propósito en la Colonia Asarco de Monterrey, y uno de los primeros acuerdos del Consejo Universitario fue enviar un oficio de agradecimiento a la compañía American Smelting and Refining Co. por la donación del terreno de 18,000 metros cuadrados en el cual se construyó esta nueva escuela universitaria.

Como la Escuela Normal no se incluyó en la Universidad -ya lo habíamos apuntado-, los estudiantes y maestros normalistas acudieron al Gobierno del Estado en demanda de su reincorporación; por lo que el Consejo Universitario se adhirió a estas aspiraciones, aunque infructuosamente.

En el Informe que el Consejo rinde al final del año escolar, se hace muy evidente la excepcional importancia que se le estaba dando al Instituto de Investigaciones Científicas y a la participación que en todo tipo de eventos tomaba su Director, el Dr. Eduardo Aguirre Pequeño. Asimismo, empiezan a tomar incremento las actividades desarrolladas por el Departamento de Acción Social, entre las que destaca en esta época, la organización de una escuela de pintura, bajo la dirección del maestro regiomontano Ignacio Martínez Rendón, la que tuvo una inscripción inicial de 60 alumnos. Este hecho es el precursor de la Escuela de Artes Visuales de la U.A.N.L.

También en ese año se creó la Tesorería de la Universidad, la que inició sus funciones el 4 de enero de 1944.

Como existía la práctica legendaria de la presentación de exámenes a título de suficiencia, a partir de estas fechas quedó definitivamente abolida. Se expidieron 93 títulos profesionales en el período.

Al final del escrito del cual hemos tomado gran parte de esta información, y que está dirigido al Gobernador del Estado, el Rector Livas expresa:

"Como fácilmente se concluye de la lectura de este Informe, el año escolar que termina señala la iniciación de una era de positivo progreso en la enseñanza universitaria que se imparte en Nuevo León, que beneficia no sólo a los hijos del Estado, sino que extiende su acción a un considerable número de jóvenes de otros Estados de la República. Según lo demuestran los datos de archivo, existe un 45% de la población escolar universitaria proveniente de otros Estados; principalmente de Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua.

"Han sido aumentados considerablemente los presupuestos, se han iniciado nuevas actividades, se han realizado mejoras materiales en gran escala; el eco de la labor universitaria ha traspasado los antiguos límites regionales y se ha percibido en todos los rincones de la nación y del extranjero; en suma, la Universidad de Nuevo León principia a realizar en todos sus aspectos su importantísima función social. Y esto no habría podido ser si a la decidida colaboración de sus integrantes no se hubiera añadido el gran apoyo moral y económico del Ejecutivo a su cargo, que ha dado a la cultura nuevoleonense un impulso vigoroso que la Universidad se complace en aplaudir entusiastamente por conducto de esta Rectoría, que se complace a su vez en enviar a Usted las más entusiastas expresiones de respetuoso reconocimiento."/3

Sin embargo, en el informe del año siguiente (1944-1945), ya aparecen ingresos a la Universidad por \$ 1'068,499.91, no obstante que el movimiento de población estudiantil tuvo variaciones de poca consideración, dado que la inscripción inicial fue de 3,915 alumnos y la deserción de 1,197./4

En esta etapa tenemos, como acuerdos relevantes del Consejo Universitario, la autorización para revalidar los estudios realizados en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Además, se informa que el doctor Livas asistió a la IV Asamblea Nacional de Rectores, verificada en la ciudad de San Luis Potosí, en la que presentó como ponencia "Las universidades y el problema de la selección vocacional". Como consecuencia de esta tesis del Rector nuevoleonés, nuestro Consejo aprobó al Plan de Estudios para Bachilleres de tres años, en lugar de los dos tradicionales.

La decisión provocó un movimiento de rebeldía de los estudiantes de la Escuela Diurna de Bachilleres, según se asienta en el Acta del Consejo del 13 de noviembre de 1944; sólo que, pese a la oposición de los futuros bachilleres, se implantó la modificación del llamado "Plan Livas".

Apenas iniciado el año del 45, la Universidad sufrió dos lamentables pérdidas de valiosas vidas humanas: el Dr. Angel Martínez Villarreal, por entonces Director de la Facultad de Medicina, y el Ing. Juan C. Doria Paz, que fungía como Secretario de la Facultad de Ingeniería Civil y era miembro electo del Consejo Universitario.

Del doctor Martínez Villarreal hemos hecho repetidas menciones, en lo relacionado al conflicto entre Medicina y el Hospital; pero además fue el segundo Rector de la primitiva Universidad de Nuevo León, y su participación en actividades de la Máxima Casa de Estudios fueron por demás evidentes en toda esta etapa, debidas principalmente a sus inquietudes políticas.

El ingeniero Doria, por otra parte, había sido maestro de la Escuela Diurna de Bachilleres y de la Facultad de Ingeniería, donde se había significado por su jovialidad y su don de gentes, razones por las cuales era muy querido de sus numerosos alumnos. Su trágica muerte acaeció en el derrumbe de la bóveda del templo de Cristo Rey en construcción que estaba a su cargo, truncando una vida joven y llena de promesas. El doctor Martínez Villarreal falleció de un ataque cardíaco, y ambos recibieron notables muestras de simpatías por los diversos grupos universitarios.

En el curso del mismo año, los estudiantes de Bachilleres se presentaron en nueva muestra de inconformidad, en contra del servicio militar al cual estaban obligados. Por su parte, los alumnos de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón", también tuvieron problemas con el Consejo, por la decisión tomada por éste de ampliar su Plan de Estudios preparatorianos de 4 a 5 años.

Ya para esa época se habían incorporado a la Universidad de Nuevo León, la Escuela de Bachilleres del Instituto Laurens y la Escuela de Contadores de la Academia Mercantil Monterrey.

Las actividades de investigación y de extensión universitaria, seguían incrementándose durante este lapso; pues el Instituto de Investigaciones Científicas, además de sus labores propias, patrocinó conferencias y publicaciones de diversas obras, así como becas, que fueron concedidas a profesionistas locales. Mientras que las acciones del Departamento de Acción Social incidieron sobre representaciones teatrales, la publicación de la revista Universidad y se siguió incrementando el funcionamiento de la Escuela de Pintura, que ya para entonces contaba con 150 alumnos.

Como el doctor Enrique C. Livas solicitó una licencia para separarse de la Rectoría, con el propósito de tomar un curso de especialidad médica en la capital del país, fue suplido en sus funciones por el Secretario General, Profr. Antonio Moreno.

Este signa el informe presentado al final del año escolar, dirigido, según lo prescrito, al Gobernador del Estado. Y en sus consideraciones finales, el Rector provisional asienta:

"Cabe decir que en la Universidad ha habido un notable mejoramiento. Para corroborar este aserto, basta citar unos cuantos hechos bien conocidos. En efecto, el constante aumento del alumnado, tanto de Nuevo León como de otras entidades federativas; las labores desarrolladas por la Facultad de Ciencias Químicas; los valiosos servicios que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería prestan en algunas dependencias oficiales y en empresas particulares; el

Servicio Social que prestan en lugares apartados los pasantes de Medicina; el trabajo remunerado que desempeñan los alumnos de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica 'Alvaro Obregón' en los talleres del mismo establecimiento; la ocupación que, mediante los salarios correspondientes, encuentran en los talleres y casas particulares, las alumnas de la Escuela Industrial Femenil Pablo Livas, antes de obtener sus respectivos diplomas; la influencia educativa del Departamento de Acción Social, gracias al empeño del Lic. Raúl Rangel Frías y sus colaboradores; los trabajos realizados por el Instituto de Investigaciones Científicas, bajo la dirección del infatigable investigador, Dr. Eduardo Aguirre Pequeño; todo esto es un buen exponente de que nuestra Casa de Estudios ha entrado en una etapa de positivas realizaciones. Ello se debe, sin duda, a la perseverancia con que colaboran sus elementos directivos y docentes y al apoyo decidido que el Ejecutivo del Estado presta a la Universidad. En ello se fundan nuestras esperanzas de que nuestra Institución mantenga el índice de progreso que lleva actualmente, y nos da el convencimiento de que no permanecerá en una situación desventajosa al compararla con instituciones análogas, pues el Ejecutivo del Estado sabrá encontrar seguramente, los medios de mantenerla a la altura que demandan las exigencias de nuestro medio social y el auge de Monterrey, que si ha sabido destacarse hasta llegar a ser la primera ciudad industrial en nuestro país, igualmente en lo que respecta a la cultura, ocupará el sitio de honor que justamente le corresponde."/5

En el período escolar 1945-1956, la inscripción escolar se redujo ligeramente respecto al anterior, pues fue de 3,726 alumnos universitarios; mientras que la deserción se conservó relativamente constante: 1,147. Pero por otro lado, los ingresos se incrementaron a \$ 1'123,186.48./6

Dentro de las actividades estudiantiles meramente dichas, desaparece la antigua Federación de Estudiantes Socialistas, para dar lugar al nacimiento de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Nuevo León. El Consejo Universitario, en su sesión del 8 de mayo toma el acuerdo de concederle a esta Federación estudiantil, un subsidio de \$ 200.00 mensuales.

Por esos días también, se llevó a efecto una cena homenaje al Dr. Enrique C. Livas, por cumplir diez años al frente de los destinos de la Universidad.

No obstante que, desde el nacimiento de la primera Universidad de Nuevo León se había establecido un escudo con su lema para ésta, en este año se convocó a un concurso para su renovación, que a la postre constituye el que se luce actualmente.

A la Escuela de Enfermería se le autoriza para establecer la carrera de Obstetricia, a pesar de que este tipo de estudios ya existía en tiempos de Gonzalitos en el siglo anterior.

A principios de 1945, comenzó a publicarse la revista Armas y Letras, creada a iniciativa del Lic. Raúl Rangel Frías, dentro de las actividades del Departamento de Acción Social Universitaria; publicación que alcanzó gran prestigio intelectual en los largos años en que se logró su existencia, dentro de la cual tuvo varios formatos, desde el periódico tipo tabloide hasta el de magazine encuadernado. Para finales de ese año escolar ya iban publicados cuatro números mensuales.

También patrocinada por el mismo Departamento, se editó el libro sobre la Correspondencia Particular Juárez - Vidaurri, que compiló y prologó el historiador local Lic. Santiago Roel Melo.

Queda consignado en la historia de nuestra Universidad, que ya para finalizar 1946, se tomó el acuerdo presidencial de otorgarle un subsidio de \$ 100,000.00 anuales, la primera de cuyas cantidades fue recibida antes del 17 de diciembre, según consta en el Acta de Consejo respectiva.

El informe de este año, por primera ocasión, lo dirige el Dr. Livas al Consejo Universitario y no al Gobernador del Estado. En él, expresa en últimos términos:

"Tal ha sido, Señores Consejeros, en términos generales, la labor de la Universidad durante el año escolar 1945 - 46. Un año más de lucha. Un año más de esfuerzo constructivo. Un año más de entusiasmo y de sacrificio en bien de la cultura y de la enseñanza superiores. Lucha contra tantos factores que